Areguá, 09 de Octubre de 2017

GDC/UOC Nº 130/ 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: C.D. Nº 10/ 2017 "Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones eléctricas y de la Junta Departamental de Central"

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de informar que la Gobernación del Departamento Central ha resuelto dar inicio al procedimiento a C.D. Nº 10/ 2017 "Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones eléctricas y de la Junta Departamental de Central" de acuerdo a lo que establece la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para tal efecto adjuntamos nota modelo de invitación que serán remitidas a diferentes firmas que ofrecen en el mercado este tipo de servicios de características similares al detallado en la Carta Invitación. La misma, fue redactada conforme a las exigencias de la Ley 2.051/03, y el costo total estimativo de la Contratación del Servicio es de Gs. **32.000.000** (guaraníes treinta y dos millones).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para renovarle nuestra más alta y distinguida consideración.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

.....
Abog. Martin Daniel Ruiz Caceres
Director Interino UOC